



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"ARAMO" OVIEDO



CURSO 2014-2015

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PROGRAMA de DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR



ÁMBITO LINGÜÍSTICO y SOCIAL

PROGRAMACIÓN del ÁMBITO LINGÜÍSTICO y SOCIAL

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. CONTRIBUCIÓN del ÁMBITO LyS a las COMPETENCIAS BÁSICAS..... | 4 |
| 3. METODOLOGÍA: Principios y criterios metodológicos (Actividades individuales y trabajo en grupo).... | 6 |
| LIBROS de TEXTO y OTROS MATERIALES..... | 7 |
| 4. OBJETIVOS..... | 8 |
| 5. CONTENIDOS..... | 9 |
| -Consideraciones generales | |
| -Bloques de contenidos | |
| *BLOQUE I: Comunicación oral y escrita | |
| *BLOQUE II: Tratamiento de la información | |
| *BLOQUE III: Sociedad y territorio | |
| *BLOQUE IV: Ciudadanía en un mundo global | |
| *BLOQUE V: Bases históricas de la sociedad actual | |
| *BLOQUE VI: Mundo actual | |
| 6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS (PROG. de DOS AÑOS)..... | 15 |
| 7. CONTENIDOS MÍNIMOS..... | 17 |
| 8. EVALUACIÓN..... | 18 |
| 📖 CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 19 |
| 📖 Procedimientos, Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación..... | 25 |
| 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES..... | 27 |
| 10. PLAN de LECTURA | 27 |

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de los Programas de Diversificación Curricular, el Ámbito Lingüístico y Social posee un carácter integrador que adapta globalmente las materias de Lengua castellana y Literatura, Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Educación para la ciudadanía.

Se pretende que los alumnos que siguen estos programas desarrollen sus capacidades lingüísticas y de interpretación de los fenómenos sociales necesarias para lograr los objetivos generales de la etapa, que son requisitos básicos que harán que dichos alumnos puedan participar responsablemente como ciudadanos de pleno derecho en nuestra sociedad.

Para este fin, y teniendo en cuenta las características especiales de este alumnado (fracaso escolar generalizado, baja autoestima...), se opta por un tratamiento integrado o globalizador de las materias mencionadas, dando asimismo mayor funcionalidad a los procedimientos, es decir, al "saber hacer". La programación del Ámbito está de acuerdo con las programaciones de los tres Departamentos, priorizando y seleccionando sus contenidos para facilitar el desarrollo de las capacidades previstas para la ESO y la adquisición de las competencias básicas de la etapa.

Se intenta cubrir necesidades formativas básicas, comunes a las materias de referencia; entre éstas tienen consideración fundamental:

- el desarrollo de destrezas comunicativas básicas: comprensión y expresión de mensajes orales y escritos en distintos contextos sociales
- la búsqueda y tratamiento de la información, así como la consecución de estrategias para su interpretación crítica, con especial hincapié en los medios de comunicación de masas y en las nuevas tecnologías
- comprensión de la realidad del mundo en que vivimos, tanto en el espacio como en el tiempo
- desarrollo de habilidades sociales y actitudes básicas para la convivencia

Se ve el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un punto de vista comprensivo, adecuando el currículum al nivel del alumno, sin olvidar los contenidos de 1º y 2º de la ESO e incluso los de Educación Primaria, si éstos no hubiesen sido convenientemente adquiridos.

2. CONTRIBUCIÓN del ÁMBITO LINGÜÍSTICO y SOCIAL al LOGRO de las COMPETENCIAS BÁSICAS

Tal como queda dicho, la programación del Ámbito está de acuerdo con las programaciones de las tres materias de referencia, priorizando y seleccionando sus contenidos para facilitar la adquisición de diversas competencias básicas.

1) Competencia en comunicación lingüística

- ✓ Uso funcional de la lengua: comprensión y expresión de mensajes orales y escritos en distintos contextos sociales.
- ✓ Utilización de vocabulario específico en el lenguaje habitual del alumno
- ✓ Reflexión sobre el uso de la lengua (empleo del lenguaje y sus normas)
- ✓ Uso del debate, con base en la escucha, la exposición y la argumentación
- ✓ Comunicación de sentimientos, ideas y opiniones
- ✓ Valoración crítica de mensajes

2) Competencia matemática

- ✓ Operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones
- ✓ Nociones de estadística básica
- ✓ Uso de escalas numéricas y gráficas
- ✓ Sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas
- ✓ Criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica

3) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- ✓ Percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrollan los hechos sociales y la vida del propio alumno
- ✓ Interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante

4) Tratamiento de la información y competencia digital

- ✓ Búsqueda y selección de información según diferentes necesidades
- ✓ Reutilización de información en la producción de textos orales y escritos propios
- ✓ Búsqueda, obtención y tratamiento de información, procedente de:
 - a) observación directa e indirecta de la realidad;
 - b) fuentes escritas, gráficas, audiovisuales.
- ✓ Uso adecuado de bibliotecas y de Internet
- ✓ Uso de nuevos medios de comunicación digitales
- ✓ Establecimiento de criterios de selección con objetividad y pertinencia
- ✓ Distinción entre aspectos relevantes y no relevantes
- ✓ Relación y comparación de fuentes

5) Competencia social y ciudadana

- ✓ Comprensión de la realidad social, actual e histórica, a partir de la evolución y organización de las sociedades, sus logros y sus problemas
 - ✓ Adquisición de habilidades sociales como: *empatía (ponerse en lugar del otro) a través de la comprensión de las acciones humanas del pasado y del presente; *diálogo constructivo, trabajo colaborativo, a través del acercamiento crítico a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas
 - ✓ Constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística

- ✓ Análisis de un uso de la lengua estereotipado y transmisor de prejuicios
- ✓ Adquisición de habilidades para vivir en sociedad y ejercer la ciudadanía democrática
 - ✓ Adquisición de conocimientos sobre fundamentos y organización de los Estados y las sociedades democráticas, y la evolución de los derechos humanos
 - ✓ Reconocimiento de los valores del entorno y comportamiento coherente con ellos al tomar decisiones

6) Competencia cultural y artística

- ✓ Lectura, interpretación y valoración de las obras literarias
- ✓ Caracterización de estilos, artistas y de obras relevantes
- ✓ Adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización
- ✓ Valoración, respeto e interés por el patrimonio cultural

7) Competencia para aprender a aprender

- ✓ Lengua como base del pensamiento y del conocimiento
- ✓ Lengua como objeto de conocimiento (gramática, comprensión y composición de textos...)
- ✓ Recogida y clasificación de información obtenida por diversos medios, y su consiguiente análisis, buscando explicaciones multicausales
 - ✓ Estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información a través de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales
 - ✓ Conciencia de las propias capacidades; relación inteligencia-emociones-sentimientos
 - ✓ Estímulo de las habilidades sociales: trabajo en equipo, uso de la argumentación, síntesis de las ideas propias y ajenas, confrontación ordenada y crítica del conocimiento, etc

8) Autonomía e iniciativa personal

- ✓ Realización de debates, trabajos individuales o en grupo ...
- ✓ Progreso en la iniciativa personal y regulación de la actividad propia con progresiva autonomía, a través de la adquisición de las habilidades lingüísticas
 - ✓ Planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades...

3. METODOLOGÍA

Es quizá una de los elementos clave en el éxito del Programa de Diversificación. Es fundamental crear un buen clima de trabajo en clase, favoreciendo los agrupamientos "cooperativos" como elemento de motivación impulsor del aprendizaje en cascada.

La labor del profesor no debe ser expositiva (reduciendo a lo básico los contenidos conceptuales), sino dinámica: dirigirá, observará y corregirá el trabajo desarrollado por el alumno instando a éste a la participación, priorizando los contenidos procedimentales.

I) Principios metodológicos

Será necesario partir de la situación real del alumno; para ello es esencial revisar su historial académico, con el tutor y profesores del curso anterior y estudiar la evaluación psicopedagógica hecha por el Orientador.

Dadas las dificultades de aprendizaje de estos alumnos, los principios metodológicos irán encaminados fundamentalmente a favorecer en ellos la motivación y la autoestima, y serán los siguientes:

- a) Favorecer los aprendizajes funcionales incidiendo en los llamados "mediadores didácticos" o habilidades transferibles, que sirven al alumno para abordar otros aprendizajes.
- b) Favorecer estrategias de indagación; teniendo en cuenta que son alumnos con un nivel de conceptualización muy bajo, deben participar en la búsqueda de información a partir de sencillas explicaciones dadas por el profesor.
- c) Favorecer la aplicación de actividades propuestas por medio de pequeños trabajos que se irán ampliando gradualmente.

II) Criterios metodológicos

Siempre teniendo en cuenta el interés del alumno, se podrán introducir modificaciones tanto en la organización y secuenciación de los contenidos como en la temporalización de los mismos.

Se tratará de encontrar el sistema de trabajo idóneo para el alumno, bien individualmente, para facilitar la autonomía, originalidad, organización personal... bien **en grupo**:

- Pequeño grupo, con distintas combinaciones (grupos homogéneos o heterogéneos), que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás. Las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias de los alumnos en cuanto al nivel de conocimientos, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones. El objetivo central es el aprendizaje cooperativo.
- Trabajo en gran grupo, para debates o actividades en que se trabaje con abundante material. Este agrupamiento favorecerá también la interacción entre los alumnos, las actitudes de respeto a la participación equitativa y a los turnos de palabra.

Las unidades se comenzarán con una actividad motivadora (vídeo, texto, material informático...)

Se aprovecharán al máximo los recursos disponibles en la Red y los materiales de elaboración propia:

http://web.educastur.princast.es/proyectos/jimena/pj_isabelan/
http://web.educastur.princast.es/proyectos/jimena/pj_isabelan/doc/EnlacSoc.htm
http://web.educastur.princast.es/proyectos/jimena/pj_isabelan/doc/EnlacLen.htm

LIBROS de TEXTO

No se ve necesaria la adquisición de un libro de texto. Se suministrará a los alumnos material que servirá a la vez de apoyo teórico y cuaderno de trabajo. Por eso es muy importante usar un tipo de cuaderno que haga posible tener este material bien ordenado. Para ello la mejor opción es la libreta de anillas y las fundas multitaladro, que permiten ordenar y reordenar las hojas, introducir cosas nuevas, facilitar al Profesor que recoja partes del cuaderno...

Instrucciones sobre el cuaderno

- Ha de estar siempre ordenado, limpio y completo, con los ejercicios bien corregidos. Se puede pedir pedir en cualquier momento. Se revisará como mínimo al finalizar cada tema.
- Todos los materiales pertenecientes al mismo tema (fotocopias, ejercicios del cuaderno...) se meterán en una misma funda para facilitar tenerlo todo a mano y evitar su extravío. Así se presentará cuando el profesor lo requiera.
- En la portada (1ª hoja) constará el nombre completo del alumno, de la asignatura y del tema
- Cada día se consignará la fecha y se numerarán las hojas correlativamente.
- Se dejarán márgenes razonables, más amplios arriba y a la izquierda.
- Todas las actividades del mismo tema se escribirán seguidas, dejando una separación prudente (una línea) entre ellas. Cuando se comience tema nuevo, se cambiará de hoja

OTROS MATERIALES

Se considera de capital importancia disponer de un aula-materia específica para el Ámbito Lingüístico y Social, dotada de los siguientes elementos:

-Recursos técnicos:

- ordenadores para los alumnos y uno para el profesor
- Cañón proyector

-Materiales de consulta:

- Diccionarios
- Gramáticas
- Libros de texto de Lengua y de Ciencias Sociales de todos los niveles de la ESO.
- Atlas históricos y geográficos
- Colecciones juveniles de carácter histórico y literario
- Material cartográfico
- Videos divulgativos, películas de tema histórico...
- Diverso material de papelería (tijeras, pegamento, lápices...)
- Prensa

4. OBJETIVOS

Los objetivos del Ámbito Lingüístico y Social coinciden con los Objetivos Generales de etapa y con los específicos de las áreas que configuran el Ámbito (Lengua castellana y Literatura, Ciencias Sociales, Ética, Educación para la ciudadanía) en los siguientes aspectos, considerados primordiales dentro de un Programa de Diversificación:

- *Comprensión y producción de textos orales y escritos
- *Reflexión sobre los elementos y mecanismos de la lengua
- *Búsqueda y tratamiento de la información
- *Comprensión de la realidad del mundo en que vivimos

Así, se trata de que el alumno desarrolle las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos, en distintas situaciones de comunicación, como forma de adquirir nuevos conocimientos y autoaprendizaje, y consolidando el hábito lector.
2. Expresarse oralmente y por escrito de manera coherente y con corrección utilizando diferentes recursos de expresión y evitando estereotipos lingüísticos que lleven a prejuicios.
3. Conocer y valorar la diversidad cultural y la realidad plurilingüe de España.
4. Obtener y seleccionar información a partir de diferentes fuentes (observación directa o indirecta de la realidad, bibliotecas, internet), y hacer uso de ella de manera autónoma y crítica.
5. Acercarse al patrimonio natural y cultural (lingüístico, literario, histórico y artístico), con especial atención a España y Asturias, para valorarlo y respetarlo, aprovechándolo como fuente de disfrute y como recurso para el desarrollo individual y colectivo.
6. Identificar y analizar las interrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos, culturales, que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, con especial atención a los problemas del mundo contemporáneo.
7. Reconocer los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Asturias y las características básicas de la diversidad geográfica del mundo.
8. Situar cronológica y espacialmente hechos históricos y geográficos, en especial los más relevantes de la Historia contemporánea del mundo y de España, distinguiendo causas y consecuencias y reconociendo las aportaciones de las sociedades del pasado.
9. Participar en tareas de grupo, charlas, debates..., con una actitud crítica y tolerante, desarrollando la autoestima, la autonomía personal y los hábitos de estudio.
10. Manifestar actitudes de tolerancia, respeto y solidaridad por otras culturas, pueblos, grupos sociales o personas, privados de sus derechos, y reconocer los principios y valores que rigen las sociedades democráticas centradas en la figura del ciudadano como sujeto de derechos y deberes.

5. CONTENIDOS

CONSIDERACIONES GENERALES: Dado que los alumnos de Diversificación presentan unas características diferentes al resto del alumnado (fracaso escolar generalizado, graves deficiencias, desmotivación, baja autoestima, etc.), es fundamental organizar los contenidos basándose en cuatro aspectos primordiales:

- a) En una nueva forma de agrupamiento: grupos reducidos de alumnos (no más de 10 a ser posible), lo cual permitirá establecer una dinámica de socialización dentro del grupo.
- b) En unas nuevas expectativas que darán oportunidad al alumno con fracasos repetidos de alcanzar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- c) En un seguimiento individualizado, donde la labor de tutoría es fundamental, inculcándoles responsabilidad y orientándoles en los itinerarios a seguir, en especial hacia los Ciclos Formativos.
- d) En la posibilidad de elaborar nuevos contenidos específicos para estos alumnos, tratando que sean flexibles y nunca cerrados.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS DISTINTOS TIPOS DE CONTENIDOS

Se han seleccionado aquellos contenidos que se consideran más idóneos de acuerdo con tres criterios básicos:

- ✓ que faciliten la adquisición de aprendizajes funcionales relacionados con las competencias básicas
- ✓ que favorezcan el desarrollo de aquellas habilidades sociales, actitudes y valores que facilitan la convivencia y la integración social
- ✓ que ayuden a comprender y explicar los problemas más relevantes del mundo actual.

Los contenidos se presentan agrupados en seis bloques, que integran conceptos, procedimientos y actitudes

*Conceptos: es prioritario buscar "**centros de interés**", donde se toquen contenidos significativos, atractivos y motivadores, a fin de que el alumno alcance una cultura general.

*Procedimientos: todas las actividades deben girar en torno a la comprensión y la expresión, y a búsqueda y tratamiento de la información.

*Actitudes: la tolerancia y el respeto hacia los demás y su entorno deben ser calificados al igual que el resto de los contenidos.

BLOQUES DE CONTENIDOS

BLOQUE I: Comunicación oral y escrita

Uso funcional de la lengua

- Comprensión y composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.
- Comprensión y exposición de informaciones de actualidad próximas a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación escrita y audiovisual.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico especialmente los relacionados con la realización y presentación de tareas.
- Composición de exposiciones orales y argumentaciones sencillas, orales y escritas, previamente planificadas de hechos relacionados con la experiencia personal o sobre temas de interés del alumnado.
- Uso de procedimientos para componer enunciados con un estilo cohesionado, coherente y adecuado.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios, y para regular la propia conducta, actuando positivamente ante el receptor, resolviendo de forma pacífica y constructiva los conflictos mediante el diálogo.
- Presentación adecuada de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación, rechazando los estereotipos y prejuicios sexistas, racistas, homofóbicos o clasistas.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios.
- Participación activa y actitud de cooperación y respeto en situaciones de comunicación oral y escrita propias de ámbitos académicos o cotidianos.

Reflexión sobre la lengua

- Observación y reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.
- Identificación de los rasgos peculiares que caracterizan los diversos usos sociales de la lengua y utilización adecuada de acuerdo con su capacidad expresiva y su vinculación con el contexto y situación de los hablantes. Diferenciación de usos “cultos” y “vulgares”, jergas juveniles y profesionales u otros.
- Identificación de la diversidad lingüística de España y de Asturias, y aproximación a la situación actual del español en el mundo.
- Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes, y reconocimiento de algunos significados contextuales que pueden adquirir dichas modalidades de la oración.
- Uso reflexivo y funcional de algunos conectores textuales (temporales, explicativos, de orden y contraste) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).
- Empleo reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

Educación literaria

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

- Lectura y comentario de obras literarias o fragmentos adecuados a la edad relacionándolos con los diferentes géneros literarios y los grandes periodos y autores de la literatura española.
- Identificación de los recursos expresivos y estilísticos más evidentes de las obras literarias a partir de la lectura de fragmentos escogidos.
- Composición de textos sencillos de intención literaria.

BLOQUE II: Tratamiento de la información

- Búsqueda, registro, interpretación y comparación de información procedente de fuentes diversas (observación directa de la realidad, bibliografía, medios de comunicación, soportes electrónicos, e Internet) y presentada en diferentes formatos: textos, imágenes, vídeos, gráficos, tablas estadísticas u otros.
- Aplicación de estrategias para la comprensión de textos orales y escritos: tomar notas y apuntes, relectura, identificación de palabras clave, análisis de la tipología, la estructura y la finalidad del texto, empleo de diccionarios, elaboración de resúmenes o esquemas, etc.
- Presentación ordenada y clara de la información escrita, haciendo un uso preciso del vocabulario, y combinando procedimientos, formatos y tipos de texto variados (redacciones, resúmenes, cuadros sinópticos, esquemas, gráficos, tablas de datos, etc.)
- Utilización de los procesadores de texto para la realización de trabajos escritos empleando los correctores ortográficos.
- Realización de exposiciones orales y presentaciones previamente planificadas sobre temas académicos o de actualidad, aprovechando los recursos que proporcionan las tecnologías de la información y comunicación, combinando procedimientos y formatos diversos: textos orales y escritos, imágenes, música, gráficos, etc.
- Planificación y realización en equipo de proyectos o trabajos de indagación y pequeñas investigaciones, para su posterior presentación en forma de resumen, informe escrito o exposición oral.
- Interpretación de planos y mapas de diferentes temas y escalas.
- Interpretación y elaboración de gráficos para la representación de tablas de datos.
- Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y comunicación de forma progresivamente autónoma para la localización, selección y organización de la información.
- Comparación y contraste de informaciones complementarias, divergentes o contradictorias referidas a un mismo hecho o situación.
- Preparación y realización de diálogos y debates sobre aspectos relevantes de la realidad, expresando opiniones propias mediante argumentaciones documentadas y razonadas, respetando las de las demás personas y las normas que rigen el diálogo.

BLOQUE III: Sociedad y territorio

Organización política y espacio geográfico

- Descripción, comparación e identificación de lugares y espacios geográficos a partir de la observación directa o de imágenes representativas de los mismos.
- Localización de lugares y espacios geográficos significativos en el mapa del mundo, de Europa, de España y de Asturias.

- Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.
- El espacio geográfico europeo. La Unión Europea y sus instituciones básicas.
- La organización política y administrativa de España. La Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Espacio geográfico y actividades económicas

- Las necesidades humanas y los recursos económicos. Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio asturiano, español y europeo. Los desequilibrios regionales.
- Diferenciación de las características de los paisajes agrarios, industriales, urbanos y de servicios, e identificación de los principales factores físicos y humanos que los configuran.
- Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares.
- Las actividades económicas y los problemas medioambientales. Las consecuencias del uso abusivo de los recursos. Actitud favorable para la adopción de medidas que contribuyan, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

BLOQUE IV: Ciudadanía en un mundo global

- Las relaciones interpersonales. Respeto a las diferencias personales. Habilidades y actitudes sociales para la convivencia. Práctica del diálogo constructivo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Diversidad, desigualdades y conflictos de la sociedad actual. El Índice de Desarrollo Humano. Interpretación y comparación de indicadores socioeconómicos de diferentes países.
- Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La discriminación de la mujer y la feminización de la pobreza. Reconocimiento de las repercusiones que determinadas formas de vida del mundo desarrollado tienen en los países en vías de desarrollo.
- Actitud crítica frente al desigual reparto de los recursos y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Las políticas de cooperación y la ayuda al desarrollo.
- Comparación de indicadores y datos demográficos básicos para analizar la estructura, la distribución y la evolución de la población de diferentes países. Las características de la población de España y, especialmente, de Asturias.
- Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. Análisis de la situación en Asturias, en España y en Europa.
- Observación de los fenómenos de interdependencia y globalización a partir de ejemplos del entorno y de los medios de comunicación.
- Tolerancia, respeto y valoración crítica de actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas a la nuestra.

BLOQUE V: Bases históricas de la sociedad actual

- Localización en el espacio y en el tiempo de etapas, culturas, acontecimientos y procesos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Identificación de las causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
- Reconocimiento en el presente de las principales aportaciones de las sociedades del pasado.
- Las transformaciones políticas del mundo contemporáneo. Las revoluciones liberales burguesas y sus consecuencias para las sociedades contemporáneas.
- Las consecuencias económicas y sociales de los procesos de industrialización en el mundo contemporáneo.
- Las grandes transformaciones del siglo XX. Las guerras mundiales y el valor de los organismos internacionales para la preservación de la paz.
- Las ideologías contemporáneas (nacionalismo, socialismo y fascismo) y su influencia en los acontecimientos y los procesos históricos y sociales. La lucha por la igualdad de derechos de las mujeres. El feminismo.
- Reconocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, relacionándolas con su intencionalidad y su significación en el contexto de su época.
- Valoración de la herencia cultural y el patrimonio artístico, natural y lingüístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

BLOQUE VI: Mundo actual

- Los distintos tipos de regímenes políticos: dictadura, democracia, monarquía, república. Identificación de los principios e instituciones básicas de los regímenes democráticos. Las formas de participación ciudadana.
- La Declaración universal de los derechos humanos. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.
- Principales avances y retrocesos en el camino a la democracia en la España del siglo XX.
- La Constitución española. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. Valoración de la democracia como conquista ético-política de los ciudadanos y ciudadanas españoles. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.
- Los impuestos y la contribución de los ciudadanos y ciudadanas. Compensación de desigualdades y distribución de la renta.
- Identificación y análisis de los problemas relevantes y focos de tensión del mundo actual. Los desequilibrios mundiales. Interdependencia, globalización y cooperación.
- La influencia de los medios de comunicación. Análisis de la representación de los conflictos en los medios de comunicación.
- Los cambios en las sociedades actuales. Los cambios en el mundo del trabajo. Los nuevos papeles sociales del hombre y de la mujer: la igualdad efectiva de derechos laborales y sociales. Los nuevos movimientos sociales y culturales.
- La resolución pacífica de los conflictos. El derecho internacional humanitario. Las acciones individuales y colectivas en favor de la paz.

6- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS (PROGRAMA DE DOS AÑOS)

Dado que tienen un claro carácter instrumental, los dos primeros bloques serán tratados de forma transversal y constante en estrecha relación con los contenidos de los demás bloques a lo largo de los dos cursos. En el 1º curso se dedicará especial atención a los siguientes aspectos:

BLOQUE I “Comunicación oral y escrita”

- ✚ Estructuras textuales básicas
- ✚ Revisión de aspectos básicos de morfosintaxis
- ✚ Ortografía, acentuación y signos de puntuación

BLOQUE II “Tratamiento de la información”

- ✚ ¿Sabes usar los diferentes documentos?
- ✚ Busca y selecciona información en los libros
- ✚ Aprende a usar los diccionarios
- ✚ Aprende a buscar información en las enciclopedias y diccionarios enciclopédicos

Respecto al BLOQUE III “Sociedad y territorio”, será tratado a lo largo de los dos cursos. Se estudiarán los siguientes temas (algún contenido del BLOQUE VI “Mundo actual”):

En el primer curso:

- ✚ El planeta Tierra. Coordenadas, escalas, husos horarios. Fuentes de información geográfica: mapas, gráficas... Principales medios naturales del mundo. Climas.
- ✚ Estado español: organización política, rasgos físicos y principales medios naturales de España y de Asturias. Instituciones democráticas en la Constitución española
- ✚ Las actividades humanas y su manifestación en el espacio geográfico (agricultura, industria, comercio...)

En el segundo curso:

- ✚ Europa: organización política, rasgos físicos y principales medios naturales
- ✚ América: organización política, rasgos físicos y principales medios naturales

El BLOQUE IV: " Ciudadanía en un mundo global" y el BLOQUE VI “Mundo actual” se verán especialmente en segundo curso, con estos centros de interés:

- ✚ Población: problemas demográficos. Mundo desigual
- ✚ Rasgos básicos de la economía y el trabajo en el mundo actual
- ✚ Medios de comunicación: prensa, radio, TV y su repercusión en la sociedad de hoy.

En cuanto al BLOQUE V: "Bases históricas de la sociedad actual" se verá en el segundo curso con las siguientes unidades didácticas:

- ✚ Etapas de la Historia y su cronología.
- ✚ Evolución y desarrollo histórico de aspectos significativos de la vida humana: sociedad, economía, política, cultura y religión
- ✚ Principales transformaciones socioeconómicas, políticas, etc., de la época contemporánea en la sociedad mundial, española y asturiana.

DISTRIBUCIÓN PREVISTA de los CONTENIDOS para el CURSO 2013/14

Se desglosa a continuación la distribución mensual y/o semanal de los contenidos centrados en focos de interés, teniendo en cuenta que esta previsión ha de ajustarse a la realidad diaria de clase en función de las características de los alumnos. El contenido globalizado del ALS hace que en torno a esos focos surjan contenidos de otros bloques (Comunicación oral y escrita, Tratamiento de la información, del mundo actual ...) y temas transversales. Si el ritmo de trabajo es lento, podría limitarse el número de temas tratados, o ampliarse si resultara darse la circunstancia contraria. No hay que olvidar que el Programa de Diversificación permite adaptarnos a las necesidades concretas de nuestro alumnado, diferente cada curso.

PRIMER CURSO del PDC a DOS AÑOS (3º ESO)

| Mes | Se ma nas | Contenidos/Centros de interés |
|-----|-----------------|---|
| Sep | 1 1/2 | Prueba inicial. Dictado. 1ª toma de contacto: fundamentos morfología, sintaxis, ortografía y tipología textual. |
| Oct | 4 | Revisión de aspectos básicos de morfosintaxis. Tipología textual (I): estructuras textuales básicas y sus rasgos distintivos. Modalidades oracionales |
| Nov | 4 | Geo 1: Sistema Solar, planeta Tierra, continentes, océanos y principales mares; escala, coordenadas y husos horarios... Climas y paisajes del mundo. Climogramas |
| Dic | 3 | España: mapa político, rasgos físicos y principales medios naturales |
| Ene | 2 | Estado Español: Instituciones democráticas en la Constitución española. |
| | 2 | Tildes: reglas generales, diptongo/hiato, tilde diacrítica |
| Feb | 4 | Actividades humanas y su manifestación en el espacio geográfico (agricultura, industria, comercio...) |
| Mar | 2 | Revisión de aspectos básicos de morfosintaxis: el Verbo. Voz pasiva |
| | 2 | Sintaxis de la oración simple (I) |
| Abr | 1/2 | Sintaxis de la oración simple (II) |
| | 1 1/2 | Impuestos en España: teoría básica y práctica |
| May | 4 | Cronología y etapas históricas(I): principales rasgos económicos, sociales, políticos y culturales |
| Jun | 3 | Principales transformaciones socioeconómicas, políticas ... anteriores a la edad contemporánea en la sociedad mundial, española y asturiana |

SEGUNDO CURSO del PDC a DOS AÑOS (4º ESO)

| Mes | Se man as | Contenidos / Centros de interés |
|------|-----------------|--|
| Sept | 2 | Prueba inicial. Dictado. 1ª toma de contacto: repaso morfología, sintaxis, ortografía y acentuación |
| Oct | 4 | Europa política y física: Países, capitales y principales accidentes geográficos. Unión Europea |
| Nov | 4 | Cronología y etapas históricas (II): principales rasgos económicos, sociales, políticos y culturales |
| Dic | 3 | Tipología textual (II): estructuras textuales básicas y sus rasgos distintivos. Modalidades oracionales |
| Ene | 4 | Geografía de América: países, capitales y principales accidentes geográficos. Conocimientos básicos de la Historia de América |
| Feb | 4 | Sintaxis de la oración compuesta |
| Mar | 1 1/2 | Medios de comunicación: prensa, radio, TV y su repercusión en el mundo actual |
| | 2 1/2 | Signos de puntuación. Teoría y práctica de su uso |
| Abr | 2 1/2 | Geografía de la población: Teoría y práctica. Tasas y otros indicadores demográficos. Migraciones y sus consecuencias |
| | 2 | Rasgos básicos de la economía y el trabajo en el mundo actual |
| May | 2 | Principales transformaciones socioeconómicas, políticas ... de la época contemporánea en la sociedad mundial, española y asturiana |
| Jun | 3 | Principales transformaciones socioeconómicas, políticas ...(Continuación) |

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

A fin de lograr los objetivos previstos en este curso, adquirir las competencias básicas y alcanzar la calificación mínima para superar la materia, se consideran requisitos mínimos los siguientes:

- Llevar al día el cuaderno (actividades de clase y las tareas propuestas) y presentarlo cuando lo pida el profesor.
- Puntualidad y asistencia regular a clase.
- Trabajo diario en el aula (atención, colaboración, participación)
- Entrega puntual de los trabajos complementarios encomendados.
- Efectuar las lecturas propuestas y realizar las actividades con ellas relacionadas.
- Comportamiento adecuado en el aula
- Presentación a las pruebas convocadas durante el curso.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprensión de textos: idea principal y secundaria/as, esquema, resumen, vocabulario
- Exposición oral coherente
- Producción de un texto con intencionalidad literaria
- Producción de textos formalizados: acta, carta de presentación, curriculum
- Aplicación de las normas ortográficas básicas
- Obtención de información de diferentes fuentes
- Interpretación y elaboración de ejes cronológicos, mapas, gráficas y estadísticas
- Identificación de las principales actividades económicas, con especial atención a la situación española y asturiana
- Identificación de la estructura urbana de Oviedo y su evolución
- Realización de pequeños trabajos de investigación de carácter descriptivo, sobre algún aspecto de la historia o de la actualidad (uno por trimestre)
- Elaboración de informes y participación en debates sobre cuestiones de actualidad (ecología, pacifismo, inmigración...), mostrando actitudes de tolerancia y respeto

8. EVALUACIÓN

Es necesario considerar las características del alumnado que sigue el Programa de Diversificación:

- ✓ 15 años, como mínimo
- ✓ Baja autoestima, escasa motivación
- ✓ Dificultades generalizadas de aprendizaje

Así, la evaluación ha de ser:

***personalizada**, basada en el nivel de partida del alumno y en el progreso realizado durante el proceso

***formativa**, para comprobar la eficacia o fallo del proceso de enseñanza-aprendizaje. (Autoevaluación / Coevaluación)

***integradora**, teniendo como referencia la consecución de las capacidades a las que estos alumnos pueden llegar

***continua**

CUÁNDO EVALUAR

a) Evaluación inicial. Se distinguen dos tipos:

-La evaluación hecha al comienzo del curso, que facilita información al profesor para ajustar la programación al alumnado de un grupo concreto.

-La que se realiza al empezar cada unidad didáctica, que sirve como conexión entre los nuevos contenidos y las ideas previas de los alumnos.

b) Evaluación procesual: su objeto es seguir de cerca el trabajo y el interés del alumno para poder facilitarle la ayuda conveniente y adaptar la programación en lo que sea necesario.

c) Evaluación final: hace referencia a las actividades o pruebas realizadas al acabar cada fase de aprendizaje. Resulta útil para establecer comparaciones entre los conocimientos iniciales y los finales, a la vez que permite que los alumnos tomen conciencia de sus avances y sean capaces de autoevaluarse.

– CRITERIOS de EVALUACIÓN

1. Comprender informaciones concretas y las ideas esenciales de textos orales y escritos propios de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y del ámbito académico.

Con este criterio se pretende evaluar si, ante los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad (de los medios de comunicación, de uso social, académicos, etc.) el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ determinar el tipo de texto y la intencionalidad del emisor
- ✓ identificar el tema, señalar las ideas principales y resumir el contenido, oralmente o por escrito, evitando utilizar expresiones que repitan literalmente secuencias del original
- ✓ extraer informaciones concretas, aunque estén expresadas con palabras diferentes a las usadas para preguntar por ellas
- ✓ seguir instrucciones para realizar actividades en ámbitos públicos próximos a su experiencia social y en situaciones de aprendizaje que constituyan procesos de cierta complejidad
- ✓ representar las ideas principales y las secundarias mediante diferentes recursos para la organización y exposición de ideas (esquema, cuadro sinóptico, mapa de conceptos, u otros)
- ✓ diferenciar datos objetivos y juicios de opinión
- ✓ identificar expresiones o contenidos que denoten algún tipo de prejuicio o discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico.

2. Escribir textos con corrección, en soporte papel o digital, con la estructura y el vocabulario adecuado a la temática y tipología de los mismos, respetando las normas gramaticales y ortográficas, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Con este criterio se pretende evaluar, mediante la escritura de diferentes textos (narrativos, descriptivos, relativos al ámbito académico, o relacionados con la vida cotidiana), si el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ planificar los textos, empleando esquemas o guiones previos
- ✓ redactar los textos con una organización clara, enlazando las oraciones de forma coherente y acorde con la intención comunicativa
- ✓ expresarse con corrección empleando el vocabulario requerido por el tema y tipo de texto y respetando las normas ortográficas y tipográficas
- ✓ revisar y corregir los textos, empleando diversos recursos como diccionarios, libros de consulta y los correctores ortográficos y sintácticos de los procesadores de textos
- ✓ presentar el texto de forma adecuada, tanto si es manuscrito, con letra clara, como en formato digital, respetando los márgenes y los procedimientos que marquen el inicio de párrafo.

3. Realizar exposiciones orales sencillas, claras y bien estructuradas, sobre hechos de actualidad social, política y cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación.

Con este criterio se evalúa, mediante conversaciones, discusiones, debates, coloquios e intervenciones individuales (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones), si el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ expresarse con fluidez, corrección y coherencia, de forma adecuada a la situación comunicativa

- ✓ emplear adecuadamente el lenguaje oral y la argumentación respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo
- ✓ usar con precisión el vocabulario, utilizando alternativas para evitar el uso de expresiones o contenidos que denoten algún tipo de prejuicio, estereotipo o discriminación
- ✓ utilizar guiones, esquemas o notas para planificar exposiciones orales cuando su extensión o complejidad lo requiera
- ✓ emplear los recursos proporcionados por los medios audiovisuales y tecnológicos para apoyar exposiciones orales combinando diversos formatos para presentar la información como textos, imágenes, gráficos u otros.

4. Identificar y describir las características y función social de los medios de comunicación escritos y audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación; distinguiendo entre su dimensión informativa y su dimensión persuasiva, manipuladora y discriminatoria.

Con este criterio se pretende comprobar si, a partir de la audición, lectura y visualización de mensajes procedentes de los medios de comunicación, de la publicidad y de Internet, el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ distinguir los recursos expresivos propios del lenguaje verbal y del no verbal empleados por los medios de comunicación, la publicidad e Internet
- ✓ analizar y contrastar informaciones coincidentes, complementarias o contradictorias obtenidas de diversas fuentes o medios de comunicación, distinguiendo los hechos y datos de las opiniones, y percibiendo los diferentes enfoques ante un mismo acontecimiento
- ✓ identificar los propósitos comunicativos e intencionalidad de los mensajes
- ✓ reconocer mensajes que resultan engañosos, estereotipadores o discriminatorios para algunos grupos humanos
- ✓ valorar la influencia de los medios de comunicación, de la publicidad y de Internet en la sociedad actual.

5. Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad de los alumnos o alumnas para localizar, seleccionar y organizar información pertinente y de acuerdo con el objetivo previsto, empleando, de forma progresivamente autónoma, los recursos o fuentes más adecuadas. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ identificar y seleccionar la fuente más adecuada (bibliográfica o a través de las tecnologías de la información y comunicación) para obtener una información determinada
- ✓ utilizar fuentes bibliográficas como diccionarios, enciclopedias, atlas, manuales, monografías u otras, y manejar el índice alfabético y temático para localizar información
- ✓ leer e interpretar información presentada en diversos formatos como gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas u otros, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación
- ✓ emplear recursos de las tecnologías de la información y comunicación como enciclopedias electrónicas, páginas educativas, navegadores educativos, buscadores alfabéticos y temáticos en Internet u otros

- ✓ manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro; clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizar su contenido
- ✓ mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y comunicación.

6. Realizar un proyecto o trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, de forma individual y en grupo, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, y comunicando los resultados de forma organizada y con el vocabulario adecuado.

Este criterio trata de evaluar en qué medida el alumno o la alumna, de forma guiada y con progresiva autonomía, es capaz de planificar y realizar un pequeño trabajo de síntesis o indagación, individualmente y en grupo, sobre algún hecho, tema o problema relevante de carácter político, social, económico o cultural del mundo actual. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ planificar y organizar el trabajo, asumiendo con responsabilidad sus tareas, y realizando una distribución equitativa de las mismas, en el caso de trabajos cooperativos
- ✓ obtener y seleccionar información pertinente en función del objetivo propuesto utilizando fuentes diversas
- ✓ organizar adecuadamente la información obtenida mediante la realización de esquemas, tablas de datos, guiones o resúmenes
- ✓ identificar y analizar algún problema relevante político, social, económico o cultural del mundo actual buscando los antecedentes y causas que lo originan y proponiendo alternativas que contribuyan su solución
- ✓ exponer las conclusiones de forma organizada y coherente, mediante presentaciones orales o informes escritos, combinando textos y documentación gráfica o visual.

7. Exponer opiniones razonadas sobre la lectura personal de obras o fragmentos adecuados a la edad de diferentes periodos literarios y situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.

Con este criterio se pretende valorar si, a través de la lectura personal o colectiva de obras literarias o fragmentos, y del análisis y comentario guiado de sus principales características, y mediante la composición de textos en los que se imite o recree alguno de los modelos utilizados en clase, el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ señalar algún rasgo temático o formal que relacione el texto con el género literario, y con el periodo histórico y literario correspondiente
- ✓ realizar breves exposiciones individuales en las que se describa de forma general sus principales rasgos como el contenido temático, el argumento -si procede-, su estructura, los principales recursos expresivos, o el uso que el autor o autora hace del lenguaje
- ✓ escribir textos con intención literaria a partir de la imitación o recreación de los modelos previamente leídos o realizar alguna transformación de los mismos con un propósito determinado
- ✓ exponer una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra o fragmento, y sobre la relación entre su contenido y las propias vivencias.

8. Describir la influencia que las actividades económicas tienen para la organización del espacio geográfico, caracterizar los rasgos comunes y diversos del espacio geográfico español y, especialmente el asturiano. Diferenciar las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos y alumnas comprenden la diversidad del espacio geográfico como el resultado de las interacciones entre la sociedad y el medio del que obtiene sus recursos, y si comprenden la necesidad de promover un desarrollo sostenible compatible con el medio ambiente. Para ello, se valorará en qué medida el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ observar y comparar diferentes paisajes geográficos, describir los elementos que los caracterizan e identificar las actividades económicas predominantes
- ✓ identificar los principales agentes que intervienen en la economía de mercado y los rasgos básicos de las actividades de diferentes sectores económicos a partir de ejemplos de la vida cotidiana
- ✓ localizar en España y en Asturias los principales núcleos urbanos, centros de actividad económica y redes principales de comunicaciones y explicar las relaciones que se establecen entre ellos
- ✓ analizar, a partir de ejemplos, algunos de los contrastes que se producen entre diferentes áreas o regiones, las consecuencias de esos desequilibrios y algunos rasgos de las políticas que contribuyen a corregirlos
- ✓ identificar y explicar los problemas más destacados de la economía asturiana y española, a partir del análisis de situaciones concretas, percibidas mediante la observación del entorno o a través de las noticias presentes en los medios de comunicación
- ✓ describir los efectos que las actividades económicas y los comportamientos individuales pueden generar sobre el medio ambiente, identificando las actuaciones personales y colectivas que contribuyen a su conservación y al desarrollo sostenible.

9. Identificar los rasgos principales de la distribución y evolución de la población mundial, de Europa, de España y de Asturias, reconociendo las características y diversidad de la sociedad española actual.

Con este criterio se trata de valorar, a partir de la consulta de fuentes demográficas, datos estadísticos, textos, mapas, gráficos, pirámides de población e indicadores socioeconómicos, si el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ comparar y comentar tasas e índices demográficos básicos
- ✓ describir los rasgos más evidentes de la distribución, la evolución, y la estructura de la población mundial, de Europa, España y, especialmente de Asturias, y relacionarlos con los principales factores físicos y humanos que los condicionan
- ✓ señalar las características, causas y consecuencias de los actuales movimientos migratorios, especialmente los que afectan a España y Asturias
- ✓ reconocer las características de la sociedad española, distinguiendo la diversidad de grupos que la componen e identificando algunos cambios que se han producido en los últimos tiempos en la familia, en el origen o procedencia de sus habitantes, en la movilidad social, en los valores, en las formas de vida, o en el papel social de hombres y mujeres

- ✓ valorar la diversidad lingüística de España y de Asturias, reconociendo las diversas lenguas en contacto y apreciando la riqueza que supone tal diversidad
- ✓ analizar la complejidad de las sociedades multiculturales, valorando crítica y respetuosamente las formas de vida de sociedades y culturas propias y foráneas.

10. Comparar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar la información que proporcionan para reconocer desequilibrios en la distribución de la riqueza y en el grado de desarrollo, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

Con este criterio se trata de valorar la capacidad para localizar, interpretar y analizar información estadística referida al grado de desarrollo de diferentes países, exponiendo conclusiones y mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades. Para ello, se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ buscar y localizar fuentes de información referida a los indicadores socioeconómicos de diferentes países mediante la consulta de bibliografía o a través de las tecnologías de la información y comunicación
- ✓ extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de países o regiones
- ✓ deducir algunas consecuencias derivadas del diferente grado de desarrollo de los países, en particular las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados o los movimientos migratorios
- ✓ identificar algunas causas históricas de los desequilibrios territoriales y sociales en la distribución de los recursos, valorar las desigualdades existentes y señalar actuaciones que contribuyan a paliarlas.

11. Reconocer los principios que inspiran el funcionamiento de las sociedades democráticas y los principales derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

Con este criterio se trata de comprobar si alumnos y alumnas conocen los rasgos fundamentales de los sistemas democráticos, especialmente del español, y el papel que corresponde a los ciudadanos y ciudadanas para la participación, control y preservación de los mismos. Para ello se valorará la capacidad del alumno o la alumna para:

- ✓ distinguir y mostrar las actitudes cívicas que son favorables a la convivencia en diferentes situaciones de la vida cotidiana
- ✓ respetar los principios del funcionamiento democrático en las diferentes esferas de la actividad cotidiana y de forma singular, en la convivencia en el aula y en el centro educativo
- ✓ identificar las instituciones fundamentales que establecen la Constitución española y el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias
- ✓ describir las principales funciones de los órganos democráticos municipales, autonómicos, estatales y europeos
- ✓ reconocer los principales derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas y las formas de participación en diferentes órganos o instituciones democráticas
- ✓ identificar, cuidar y valorar los bienes comunes y servicios públicos
- ✓ valorar los principios e instituciones democráticas como instrumentos adecuados para resolver las discrepancias políticas.

12. Caracterizar los grandes rasgos de la evolución política y económica de España durante el siglo XX hasta lograr la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.

Con este criterio se trata de comprobar si el alumno o la alumna reconoce los grandes rasgos de la evolución política y económica española en el siglo XX. Para ello se valorará la capacidad del alumno o la alumna para:

- ✓ situar cronológicamente e identificar los avances y retrocesos que supusieron para la consolidación de la democracia en España la Segunda República, la Guerra Civil, el franquismo y la monarquía constitucional
- ✓ reconocer la importancia de la Constitución de 1978 para definir la organización político-administrativa del Estado español y como marco para la convivencia democrática
- ✓ reconocer y situar las Comunidades Autónomas españolas, y sus provincias y capitales
- ✓ identificar las repercusiones que tiene para España y, especialmente para Asturias, su pertenencia a la Unión Europea.

13. Caracterizar las grandes transformaciones económicas y sociales, y los conflictos mundiales que han tenido lugar en la época contemporánea y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas más destacados de la actualidad.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad para explicar el presente como consecuencia del pasado cercano, analizando y comprendiendo algunos problemas actuales a la luz de los principales procesos de cambio de la época contemporánea. Para ello, se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ✓ reconocer y situar en el tiempo y en el espacio los principales acontecimientos y transformaciones de la época contemporánea
- ✓ analizar las situaciones y problemas más destacados de la actualidad, identificando algunas causas históricas que influyen en los mismos, así como sus posibles consecuencias
- ✓ reconocer la importancia de la lucha y los avances en el respeto de los Derechos humanos y la consecución de la igualdad de derechos civiles entre varones y mujeres, así como de otros colectivos marginados, identificando nuevos movimientos sociales como el ecologismo y el pacifismo
- ✓ reconocer el protagonismo y las formas de actuación de personas y colectivos con diferentes intereses en el desarrollo de los procesos históricos, valorando la intencionalidad de las acciones humanas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A) Observación sistemática del trabajo en el aula

B) Participación en las actividades del aula

- C) Realización de las tareas y trabajos propuestos
- D) Trabajo en grupo
- E) Pruebas orales y escritas
- F) Autoevaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se corresponden con los procedimientos anteriormente citados

- Ficha de observación del alumno (procedimientos A y B)
- Cuaderno de clase (procedimientos C y D)
- Cuestionario de examen (procedimiento E)
- Cuestionario de autoevaluación (procedimiento E)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos serán informados a principios de curso de estos criterios, así como de la importancia del trabajo e interés de cara a la calificación.

| | 3º | 4º |
|---|-----------|-----------|
| Hábito de trabajo y participación en clase | 35% | 35% |
| Cuaderno de clase | | |
| Realización de tareas individuales y colectivas | 10% | 5% |
| Progreso realizado durante el proceso | 5% | 5% |
| Asistencia, interés y actitud | 50% | 55% |
| Pruebas orales y escritas | | |

De esta manera, con los exámenes y llamadas de clase evaluamos los conceptos; con el trabajo y la participación, los procedimientos; con el comportamiento y el interés, las actitudes.

ALUMNOS CON LA MATERIA EVALUADA NEGATIVAMENTE EN PRIMER CURSO

Podrán recuperar la asignatura durante el segundo curso, siguiendo las pautas marcadas por el profesor

ALUMNOS de 4º CON LA MATERIA EVALUADA NEGATIVAMENTE EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Al término del último curso del PDC se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo. Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no

alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, que deberá presentar en la prueba extraordinaria del mes de septiembre. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso y para su evaluación se aplicarán los mismos criterios que en la programación didáctica. Así, para una evaluación positiva en esta convocatoria extraordinaria se fijan los siguientes requisitos:

1) La presentación de un cuaderno de actividades elaborado por el propio alumno de acuerdo con las directrices marcadas por el profesor, en el que figuren todas las actividades, trabajos, ejercicios hechos durante el curso en clase así como los propuestos para su realización en casa, todos ellos corregidos debidamente.

2) La presentación de las actividades de recuperación para el verano relacionadas en el informe individualizado, convenientemente resueltas.

3) La realización de una prueba escrita (global o parcial) sobre los contenidos y objetivos no alcanzados

El incumplimiento de alguno de estos tres apartados implicará la automática calificación negativa

📌 QUÉ HACER CON LOS ALUMNOS QUE PRESENTAN ALTO GRADO DE ABSENTISMO

Cuando un alumno acumule el número de faltas de asistencia a clase en una misma evaluación que el Reglamento del IES Aramo contempla, el profesor podrá considerar la imposibilidad de aplicar el proceso de evaluación continua y, con el objeto de satisfacer el derecho que le asiste a ser evaluado, se establece el procedimiento siguiente:

1) La presentación de un cuaderno de actividades elaborado por el propio alumno de acuerdo con las directrices marcadas por el profesor para el resto de los alumnos, en el que figuren todas las actividades, trabajos, ejercicios que se hayan realizado en clase así como los propuestos para su elaboración en casa, todos ellos correctamente resueltos.

2) La realización de las pruebas correspondientes a la evaluación en curso, en las condiciones que establezca el profesor, en consonancia con las realizadas por el resto de alumnos.

3) La realización de una prueba escrita global sobre los contenidos del trimestre correspondiente.

El incumplimiento de alguno de estos tres apartados implicará la automática calificación negativa

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se favorecerá la participación de estos alumnos en las actividades organizadas por el Centro, en especial las propuestas por los departamentos de Lengua y de Sociales.

En el Ámbito Socio-Lingüístico se sopesará la conveniencia de efectuar salidas y visitas al entorno más próximo: centro urbano de Oviedo, La Nueva España, Biblioteca Municipal, castro de la Campa Torres y Termas romanas, ARCELOR, COGERSA, museos del Ferrocarril, de la Minería, de la Sidra...

10. PLAN de LECTURA

INTRODUCCIÓN

Promover el **hábito de la lectura** es uno de los principios pedagógicos de la ESO. La lectura contribuye a desarrollar otros aspectos de la evolución de la persona, por lo que desde el Ámbito lingüístico y social se atenderá especialmente a:

- ✓ La educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada.
- ✓ Las actividades relacionadas con la expresión escrita y la creatividad se pueden vincular con los temas de actualidad y con el fomento de un pensamiento crítico y autónomo mediante la puesta en marcha de talleres en los que se conjugue la lectura habitual de textos literarios, de la prensa escrita y la confección de un pequeño periódico o revista escolar.
- ✓ Acercamiento a las técnicas publicitarias y propagandísticas mediante el análisis crítico de sus mensajes, identificando la influencia de la publicidad en nuestras vidas y realizando pequeñas campañas que integren la planificación, el diseño de carteles y la crítica colectiva de los mismos.
- ✓ Aproximación a la literatura como fuente de placer mediante la lectura y recreación de textos y la redacción de creaciones propias con intencionalidad artística.
- ✓ Las tecnologías de la información y la comunicación son recursos didácticos de una potencia extraordinaria y también herramientas de comunicación y aprendizaje para el alumno. Por ello, en este ámbito, las TIC deben estar presentes como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta, para la adquisición de nuevos conocimientos y, por supuesto, como instrumento dinamizador de la propia práctica docente

Todas estas tareas permiten desarrollar las competencias básicas relacionadas con la comunicación, abordar contenidos relativos a la educación en valores cuando la ocasión sea propicia, y fomentar el conocimiento, a través de diferentes actividades como la lectura, la discusión y el debate, de los problemas relevantes de actualidad.

PLAN de LECTURA del ÁMBITO LINGÜÍSTICO y SOCIAL

Los objetivos del Ámbito social y lingüístico están enfocados a la adquisición por parte de nuestro alumnado de las competencias básicas vinculadas con las habilidades comunicativas, así como de aquellas que facilitan la comprensión y el conocimiento de las claves que configuran su entorno social y cultural.

De esta manera, el grupo de clase se configura como un contexto ideal para la puesta en práctica de las destrezas, habilidades y actitudes necesarias para la comunicación y la socialización. El fomento de los intercambios comunicativos, el trabajo cooperativo, la práctica del diálogo y el debate mediante la argumentación razonada, y las puestas en común sobre los objetivos de trabajo, los valores compartidos, los logros individuales, o las actitudes favorables para la convivencia, facilitan el establecimiento de una dinámica dentro del grupo que beneficia la cohesión del mismo, la tolerancia, la aceptación mutua, la participación y la cooperación de todos y cada uno de los alumnos y alumnas que lo integran.

La promoción del **hábito de la lectura** es uno de los principios pedagógicos de la ESO al que se debe contribuir desde todas las materias y ámbitos, pues en todos ellos el alumno lee, comprende, analiza, interioriza y produce nuevos textos.

La selección y organización de información a partir de la consulta de recursos bibliográficos (libros de texto, manuales, monografías, prensa, revistas de divulgación, atlas geográficos e históricos) o por medio de las tecnologías de la información y comunicación (televisión, vídeo, discos informáticos, Internet u otros) contribuye decisivamente a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora, y al desarrollo de las competencias básicas relacionadas con la comunicación lingüística, el tratamiento de la información y la competencia digital y la autonomía e iniciativa personal.

En este sentido, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro y de la **biblioteca de aula**, que los alumnos y alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender a obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

PROCEDIMIENTO

Dado que el alumnado del PDC presenta dificultades generalizadas de aprendizaje, pero también una gran variedad en su nivel madurativo, conviene proceder de forma gradual.

1. Punto de partida

- En las primeras sesiones se comprobará el nivel de lectoescritura y comprensión de los alumnos, mediante la lectura en voz alta del material aportado en clase y la realización de la Prueba inicial.
- Mediante la explicación de lo leído, se constatará el nivel de expresión oral, así como del vocabulario que poseen.
- Según la diversidad de niveles detectados deberá fijarse el enfoque de la tarea docente, a fin de que los alumnos puedan comprender lo que el profesor explica y lo que han de aprender tanto a nivel textual como de gráficos e imágenes.
- Si se aprecia un nivel comprensivo y/o expresivo especialmente bajo, lo fundamental ha de ser trabajar de modo que se vayan subsanando las deficiencias de base, aunque se ralentice el ritmo de trabajo, pues es capital *aprender a aprender*.

Una vez conseguido un nivel adecuado, se podrán aplicar mayor variedad de recursos en función de los diferentes temas.

2. Segunda fase

- Realizar lecturas en voz alta. El profesor formulará preguntas sobre la comprensión de lo leído y cuestiones que conlleven la participación ordenada del grupo, para desarrollar la capacidad de debatir y fundamentar de modo científico las opiniones.
- Reforzar el nivel expresivo y procurar un dominio más rico del vocabulario específico de cada tema.
- Incidir en la lectura, análisis e interpretación de textos, mapas, gráficos e imágenes
- Confeccionar esquemas y/o resúmenes de los textos leídos, para extraer y organizar las ideas y conceptos principales

3. Ya avanzado el curso

- Elaborar un pequeño trabajo de investigación, utilizando varias fuentes distintas, que debe presentarse por escrito, con corrección formal y respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Proyectar algún documental corto y sencillo de acontecimientos de interés, que potencie, mediante el debate razonado, la comprensión y el análisis, incidiendo en la posible “manipulación” de la imagen.

- Lectura de fragmentos de las obras más representativas de la literatura universal y española, con especial atención a las que reflejan la idiosincrasia asturiana.
- Lectura de obras adecuadas al nivel de los alumnos, de entre las recomendadas por su carácter motivador, tanto para fomentar el hábito lector como para desarrollar el interés por los contenidos curriculares.

TÍTULOS RECOMENDADOS POR TRIMESTRES

3º DIVERSIFICACIÓN

1ª Evaluación

- ✓ *Brumas de octubre*. Lola Gándara S.M Gran Angular, 1997
- ✓ *Campos de fresas*. Jordi Serra i Fabra. S.M Gran Angular, 1997
- ✓ *Nunca seré tu héroe*. María Menéndez-Ponte. S.M Gran Angular

Los alumnos elegirán una de las tres lecturas anteriores.

2ª Evaluación: Lectura de libre elección, siempre que la obra sea adecuada a su edad y nivel de lectura y conocimientos. (Ver *Otros Libros recomendados*)

3ª Evaluación: Lectura de fragmentos de obras clásicas, *Lazarillo de Tormes*, Adaptación del Quijote, etc.

4º DIVERSIFICACIÓN

1ª Evaluación

- ✓ *Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero*. Martín Casariego Córdoba. Anaya, Espacio Abierto
- ✓ *Con los animales no hay quien pueda*. Emilio Calderón. Anaya, Espacio Abierto
- ✓ *Rebeldes*. Susan E.Hilton. Alfaguara, Serie Roja
- ✓ *Naves negras ante Troya*. Rosemary Sutcliff. Vicens Vives
- ✓ *En busca de una patria*. Penélope Lively. Vicens Vives

Los alumnos elegirán una de las lecturas anteriores.

2ª Evaluación

- ✓ *Tres sombreros de copa*. Miguel Mihura
- ✓ *Bajarse al moro*. José Luis Alonso de Santos

3ª Evaluación

- ✓ Coincidiendo con el estudio de la II Guerra Mundial los alumnos leerán *El niño con el pijama de rayas* de John Boyne.
- ✓ Además se leerán en clase cuentos de autores contemporáneos como: Leopoldo Alas "Clarín", Ignacio Aldecoa, Julia Ibarra o **Artículos** de Mariano José de Larra

Aparte de estas lecturas recomendadas, el profesor podrá incluir aquellas otras que considere oportunas, como los que aparecen en la relación que sigue

OTROS LIBROS DE LECTURA JUVENIL RECOMENDADOS

Geografía

- ✓ *Las cordilleras del mundo*. Ed. SM

- ✓ *Los ríos del mundo*. Ed. SM
- ✓ *El clima y sus amenazas*. Ed. SM
- ✓ *Misterios de los océanos*. Ed. SM
- ✓ *Los desiertos*. Ediciones Parramon
- ✓ *Las selvas*. Ediciones Parramon

Prehistoria

- ✓ *El hombre prehistórico*. Editorial SM
- ✓ *La historia y evolución del hombre*. Ed. SM
- ✓ *El nacimiento de un palafito*. Editorial Timun Mas

Edad Antigua

- ✓ *En tiempo de los faraones*. Ed. SM
- ✓ *Las pirámides*. Editorial SM
- ✓ *Diario de un niño en el Antiguo Egipto*. Ed. SM
- ✓ *La Antigua Grecia*. Ed. SM
- ✓ *¡Qué horror ser una esclava griega!* Ed. SM
- ✓ *Alejandro Magno*. Ed. SM
- ✓ *La Antigua Roma*. Ed. SM
- ✓ *Alrededor del Mediterráneo. Los romanos*. Ed. Edelvives
- ✓ *Los romanos*. Editorial SM
- ✓ *César y Roma*. Ed. Anaya
- ✓ *El nacimiento de un acueducto romano*. Editorial Timun Mas
- ✓ *Aventuras de Asterix y Obelix*

Edad Media

- ✓ *Cruzada en "jeans"* de Thea Beckman, Ed. SM., Col. Gran Angular nº 29
- ✓ *La espada y la rosa* de Antonio Martínez Menchén; Col. Alfaguara juvenil
- ✓ *Marcabré o la hoguera de hielo* de Emilio Teixidor, Ed. Espasa Calpe
- ✓ *Diario de un niño en tiempos de los castillos*. Ed. SM
- ✓ *Castillos*. Editorial SM
- ✓ *El nacimiento de un castillo*. Editorial Timun Mas
- ✓ *Venecia. El nacimiento de una ciudad*. Ed. Anaya
- ✓ *Ricardo, Corazón de León*. Ed. Anaya
- ✓ *Marco Polo y su época*. Ed. Anaya
- ✓ *Iacobus*. Matilde Asensi. Ed Plaza y Janés

Renacimiento

- ✓ *El enigma del maestro Joaquín* de Sigrud Heuck, Ed. SM., Col. Gran Angular nº 114
- ✓ *El oro de los sueños* de José M^a Merino; Ed. Alfaguara, Col. Alfaguara Juvenil
- ✓ *La tierra del sol y la luna* de Concha López Narváez, Col. Espasa Juvenil Historia
- ✓ *Cristóbal Colón*. Ed. SM
- ✓ *El misterio de Miguel Ángel*. Ed. SM
- ✓ *Descubriendo la vida y tradiciones de los indios*. Ed. SM
- ✓ *Mitos de los indios americanos*. Ediciones Libsa
- ✓ *Exploradores y aventureros en América del Norte*. Ed. SM
- ✓ *Exploradores y aventureros en las regiones polares*. Ed. SM
- ✓ *Exploradores y aventureros en Australia*. Ed. SM
- ✓ Algunos cuentos de *Las mil y una noches*

Barroco

- ✓ *El verano de la linterna mágica* de Fernando Martínez Gil, Col. Alfaguara Juvenil
- ✓ *El misterio de Velázquez* de Eliacer Cansino; Ed. Bruño, Col. Paralelo nº 20

Neoclasicismo

- ✓ *El amigo Malaespina* de Andreu Martín, Ed. Anaya, Col. Espacio Abierto nº 31

- ✓ *La isla soñada* de Fernando Martínez Gil, Ed. Alfaguara, Col. Alfaguara Juvenil

El siglo XIX

- ✓ *Canción de Navidad* de Ch. Dickens, Ed. Vicens-Vives, Col. Aula de Literatura
- ✓ *Ponle bridas al viento* de Joan Aikinen, Ed. SM, Col. Gran Angular nº 60
- ✓ *La vuelta al mundo en 80 días*. Julio Verne
- ✓ *Miguel Ostrogoff*. Julio Verne
- ✓ *20.000 leguas de viaje submarino*. Julio Verne
- ✓ *Viaje al centro de la tierra*. Julio Verne
- ✓ *Cinco semanas en globo*. Julio Verne
- ✓ *De la tierra a la luna*. Julio Verne
- ✓ *Aventuras de Tintin* (en el Congo, en el país del oro negro, en el Tíbet ...).Edic Hergé

El siglo XX

- ✓ *Rebelión en la granja* de George Orwell, Ed. Destino, Col. Destino Libro
- ✓ *La frontera invisible* de Joan Manuel Gisbert; Ed. S.M., Col. Gran Angular, nº 119
- ✓ *Hubo una vez una guerra* de F. Lalana y L. Puente; Ed. SM., Col. Gran Angular, nº 95
- ✓ *El niño del pijama de rayas*. John Boyne. Ediciones Salamandra
- ✓ *Félix en la Bolsa*. Nikolaus Piper. Ed. SM., Col. Gran Angular, nº 198
- ✓ *El paso del estrecho*. Fernando Lalana. Ed. Bruño. Paralelo Cero

Para alumnos más lectores y con interés por el misterio

- ✓ *El Código Da Vinci*. Dan Brown. Umbriel Editores
- ✓ *La Conspiración*. Dan Brown. Umbriel Editores
- ✓ *Marina*. Carlos Ruiz Zafón. Edebé.
- ✓ *El palacio de medianoche*. Carlos Ruiz Zafón. Edebé
- ✓ *Las luces de septiembre*. Carlos Ruiz Zafón. Edebé
- ✓ *La Biblia de Barro*. Julia Navarro. Ed Randon House
- ✓ *La sangre de los inocentes*. Julia Navarro. Ed Plaza y

Janés

- ✓ *La hermandad de la Sábana Santa*. Julia Navarro. Ed

Plaza y Janés

- ✓ *Iacobus*. Matilde Asensi. Ed Plaza y Janés
- ✓ *El último Catón*. Matilde Asensi. Ed Plaza y Jané
- ✓ *Todo bajo el cielo*. Matilde Asensi. Ed Plaza y Jané

